

ACTA No. 01-2013. En el municipio de Jalapa, siendo las diez horas con treinta minutos (10:30) del día martes doce (12) de febrero de dos mil trece (2013), reunidos en las instalaciones del Hotel Casa Real, Jalapa, las siguientes personas: José Mario Cantoral Recinos, presidente CODEDE; Rafael Sandoval Rodríguez, alcalde San Manuel Chaparrón; José Manuel Méndez, alcalde de San Pedro Sánchez; Alcides Benjamin Sanchinel Palma, alcalde de San Luis Jilotepeque; Genry Adán Pérez Pinula; Leonidas Guerra Calderón, alcalde de Jalapa; Hugo Manfredo Loy, alcalde de Mataquescuintla; Elmer Méndez, alcalde de San Carlos Alzata; Rudy Neftaly Yanes, Ministerio de Agricultura; Carlos Ganadería y Alimentación; Mirna Vásquez Ixcó, representante de Ministerio de Economía; Carlos Egidio Rodríguez, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural; Oto Cabrera, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres; Víctor Manuel Escobar Solórzano, Dirección General de Salud Pública y Asistencia Social; Néstor Gonzalo Caminos; Manuel Lewis Meza, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Wilson Hernán Duarte, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Mauro Cardona, Secretaría de Gobernación; Lonie Exaú Bonilla, Instituto Nacional de Bosques; Elizabeth Seguridad Alimentaria y Nutricional; Mayra Flores Montenegro, Organización de Mujeres; Gerson Duque Lemus, Ministerio de Trabajo; Miriam Carías de Cardona, Ministerio de Educación; Gerson Duque Lemus, Ministerio de Trabajo; Miriam Carías de Cardona, Ministerio de Educación;

6ta. Avenida 0-21 Zona 1, Jalapa
Teléfonos 7922-2918 — 7922-7590 — Telefax 7922-7923



Consejo
Departamental
de Desarrollo
Jalapa



Castañeda, Director Ejecutivo, Consejo Departamental de Desarrollo; Margarito Jiménez Andrés, Cooperativas; Juan Carlos Galeano, Policía Nacional Civil; Cecilia Aguirre, Procuraduría de Derechos Humanos; Julio César Castro Salguero, Consejo Nacional de Áreas Protegidas; Álvaro Orellana Barrera, Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras; Amelia Sandoval, Ministerio de Desarrollo Social; Byron Rafael Orellana Sandoval, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola; Rosa Virginia Ramírez, Secretaría Presidencial de la Mujer y Jairo Rodríguez Melgar, Secretario Técnico CODEDE, quien suscribe la presente, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El presidente del CODEDE, José Mario Cantoral da la bienvenida a los miembros del Consejo y agradece por participar en la presente sesión ordinaria. SEGUNDO: habiendo QUÓRUM para dar inicio a la presente reunión ordinaria y en cumplimiento al artículo veintisiete (27) del Reglamento de la Ley del CODEDE, el presidente declara oficialmente aperturada la presente sesión. TERCERO: El Secretario Técnico del CODEDE procede a dar lectura a la agenda programada para la presente reunión, la que fue aprobada por los miembros del pleno. CUARTO: se da lectura al acta de la sesión anterior misma que fue aprobada y firmada para efectos legales correspondientes. QUINTO: El secretario técnico del CODEDE presenta la propuesta de calendarización de reuniones CODEDE para el año dos mil trece (2013), el cual fue aprobado por los presentes.....

MES	DIA	LUGAR
MARZO	21	MONJAS
ABRIL	25	MATAQUESCUINTLA
MAYO	30	SAN PEDRO PINULA
JUNIO	27	SAN CARLOS ALZATATE
JULIO	25	SAN MANUEL CHAPARRON
AGOSTO	29	JALAPA
SEPTIEMBRE	26	SAN LUIS JILOTEPEQUE
OCTUBRE	31	SAN CARLOS ALZATATE
NOVIEMBRE	28	SAN MANUEL CHAPARRON
DICIEMBRE	19	SAN PEDRO PINULA

SEXTO: El licenciado Jairo Rodríguez informa a los presentes que a pesar que el aporte al sistema de Consejos de Desarrollo dos mil doce se trabajó contra el tiempo, gracias a la efectiva acción de las municipalidades se logró la mayor cantidad de proyectos ejecutados, si embargo solicita a los alcaldes que la propuesta dos mil catorce (2014) se empiece a trabajar desde ya para que pueda ser entregada en SEGEPLAN a más tardar el quince de marzo. Asimismo da a conocer la continuidad del proceso de Planificación Territorial manifestando que cinco (5) de los siete (7) municipios tienen su Plan del Gobierno Local y en los dos municipios restantes se iniciará el proceso de incidencia para la elaboración de dichos planes, para lo cual solicita el apoyo a los señores alcaldes para dicho proceso, informando que se fortalecerán las Direcciones Municipales de Planificación a través de un diplomado en gestión por resultados que se impartirá a los siete municipios. SEPTIMO: La señora Rosa Virginia Ramírez de la Secretaría Presidencial de la Mujer informa sobre la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres dando a conocer que es un instrumento que utiliza el gobierno para atender las necesidades de mujeres y hombres que permitan su desarrollo y competitividad en



respuesta a la demanda ciudadana y a la auditoria social para fortalecer el estado de derecho en una democracia participativa, en el departamento de Jalapa se trabajó la Política Departamental y es el documento plasmado de un consenso de las mujeres en donde se establecen las necesidades según el entorno de cada municipio. La Política consta de doce (12) ejes generales, sesenta y dos (62) ejes políticos, trescientos setenta (370) programas y proyectos, y ochocientos ochenta y seis (886) indicadores. Asimismo solicita el apoyo respectivo a los señores alcaldes y a las instituciones para poder lograr los objetivos plasmados en dicho documento. OCTAVO: El presidente del CODEDE José Mario Cantoral, manifiesta que fue inaugurado el mejoramiento de la carretera que conduce de San Luis Jilotepeque a San Pedro Pinula, la cual es de gran beneficio para el departamento. Informa que espera que sea aprobado un recurso adicional para la liquidación de obras de arrastre, si en diez días máximo no se tiene respuesta positiva se procederá a realizar las reprogramaciones de las obras respectivas. Solicita a las instituciones que conforma la CODESAN su apoyo para poder cumplir con lo establecido en el pacto Hambre Cero. En relación a la seguridad informa que son satisfactorios los resultados obtenidos a la fecha ya que se ha disminuido la delincuencia en el departamento, en sala situacional se va a instalar un equipo que le permite a las siete (7) municipalidades, estar interconectados con la Policía Nacional Civil y con la Sala Situacional ubicada en la ciudad de Guatemala, para informar de manera inmediata lo que suceda en el departamento. NOVENO: El Oficial I de la Policía Nacional Civil, Juan Carlos Galeano, da a conocer las estadísticas y acciones realizadas en relación a la seguridad ciudadana a nivel departamental correspondiente al mes de enero del presente año: ciento veinticuatro (124) personas detenidas por diferentes delitos; tres (3) vehículos recuperados; doce (12) armas de fuego incautadas, siete (7) allanamientos judiciales realizados, quince (15) homicidios violentos por diferentes causas, quince (15) homicidios por arma de fuego, tres (3) homicidios por arma blanca, dos (2) personas lesionadas de forma violenta, dos (2) personas lesionadas por arma de fuego, cuatro (4) delitos contra la propiedad de forma acumulada, dos (2) vehículos robados. Toma la palabra el alcalde de Jalapa y manifiesta que en el parque central llega un grupo de jóvenes a fumar marihuana y a ingerir licor, se tiene conocimiento que han asaltado a varias personas, por lo que solicita se vigile el lugar y se tomen las medidas necesarias como lo establece la ley. La licenciada Miriam Carias de MINEDUC también manifiesta su preocupación debido a que los centros educativos han sido víctimas de robo, por lo que solicita se planifique una estrategia específica para brindar mayor seguridad a los establecimientos. Toma la palabra el alcalde de San Luis Jilotepeque y sugiere que las personas que tienen en sus negocios las maquinas tragamonedas tengan licencia para poder tenerlas. El Ingeniero Néstor Rodríguez, manifiesta que es importante que continúe la vigilancia en horas de la noche en las calles, ya que existen grupos de personas que toman en los parques y en las esquinas y hacen escándalo lo que perjudica a los vecinos. PUNTOS VARIOS: a) El Licenciado Gerson Castañeda, Director Ejecutivo solicita prorroga de tiempo de ciento veinte días (120) para los siguientes proyectos del municipio de Mataquescuintla: Construcción Escuela primaria cantón Elena, fase VIII, convenio sesenta y cinco guión dos mil diez (65-2010); Construcción Escuela Primaria Caserío San Pedro el Alto, Aldea San



José la Sierra, convenio setenta y seis guión dos mil once (76-2011); Construcción Sistema de Agua Potable, aldea Esperanza, convenio veintinueve guión dos mil diez (29-2010); Construcción sistema de Agua Potable, aldea Samororo, convenio treinta guión dos mil diez (30-2010). Asimismo solicita ordenes de cambio para los siguientes proyectos: Ampliación camino rural caserío los Tablones a aldea Orchoj, municipio de Jalapa debido a que en el convenio está estipulado la construcción de aletones de un puente que ya existe y se cambia por protección de bases del puente ya existente; Mejoramiento Calle iglesia aldea Llano Grande del municipio de Monjas, debido a que la comunidad ya contaba con aceras en sus casas por lo que solicitaron a la municipalidad que se amplíe el pavimento. Tanto las prorrogas de tiempo como las ordenes de cambio son sometidos a votación y aprobados por los miembros del CODEDE. **b)** Heraldy Campos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, hace entrega a los miembros del CODEDE la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y manifiesta que según lo establece la ley cada una de las entidades que conforman el sistema nacional de seguridad alimentaria trasladara a la SESAN de forma anual en la primer semana de mayo su Plan Operativo Anual con recomendaciones del CONASAN incorporadas, por lo que en reunión de CODESAN ya se les pidió a las instituciones elaborar un plan estratégico de seguridad alimentaria y en su mayoría las instituciones ya entregaron dicho plan para que sea revisado por SESAN y SEGEPLAN para trasladarlo a FINANZAS. Asimismo da a conocer que a nivel departamental en el año dos mil once (2011) se registraron ochocientos ochenta y siete (887) casos de desnutrición aguda, en el año dos mil doce (2012) seiscientos cincuenta y cinco (655) casos de desnutrición aguda, sin embargo el objetivo es bajar la prevalencia de desnutrición crónica en un diez por ciento (10%), evitar la muerte de niños y bajar los índices de desnutrición aguda y en base a esto solicita como coordinador de la CODESAN se le brinde un informe de cómo se pueden trabajar proyectos productivos con fondos de los Consejos de Desarrollo para mejorar la seguridad alimentaria en el departamento. Toma la palabra el licenciado Álvaro Orellana y manifiesta que en años anteriores se propusieron proyectos productivos los cuales lamentablemente no fueron ejecutados, por lo que sugiere se retome el tema de la mancomunidad para dar mayor apoyo a la seguridad alimentaria del departamento. El ingeniero Rudy Yáñez del MAGA sugiere que en la próxima reunión de CODEDE se invite a personal de Contraloría General de Cuentas para que informe cual es el procedimiento para proponer proyectos productivos. **c)** Representantes de la asociación de caficultores de la comunidad de Santa María Xalapán expresan su preocupación sobre la plaga de roya que afecta la cosecha de café por lo que solicitan a las autoridades competentes del departamento su apoyo para poder combatir dicha plaga. Toma la palabra el Ingeniero Rudy Yanes e informa que a través de los extensionistas del MAGA se les dará apoyo a los pequeños caficultores en coordinación con los señores alcaldes. **e)** El doctor Hugo Loy, alcalde de Mataquescuintla, manifiesta nuevamente su preocupación en relación al tema de la minería, por lo que solicita se conforme una comisión de alto nivel integrada por la iglesia, los señores mineros y Ministerio de Energía y Minas. El presidente del CODEDE toma la palabra y sugiere se les solicite a los señores diputados para que ellos puedan trasladar a donde corresponde la petición de la



Consejo
Departamental
de Desarrollo
Jalapa



comunidad respecto al tema de la minería. La licenciada Cecilia Aguirre de la PDH comenta que la comisión de alto nivel ya está conformada y que en el mes de marzo inician las negociaciones.----- No habiendo más que hacer constar, finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio cuando son las doce horas con cincuenta y cinco minutos (12:55) firmando los que en ella intervenimos. Damos Fe.-----